

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 20 de marzo del 2019

Señores

Accionistas de la Compañía

MERCY ELIZABETH MADERO ORTIZ & TRANSPORTE

MEMOTRANS S.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Representante Legal, pongo a consideración de ustedes el Informe Del Administrador, de la Compañía **MERCY ELIZABETH MADERO ORTIZ & TRANSPORTE MEMOTRANS S.A.**, sobre las actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes.
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomado en consideración.
- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2018, sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



LCDA. MERCY MADERO ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL

CC: Archivo